INFORME DE SUPERVISION No. 09

Quipile-Cundinamarca, 04 de noviembre de 2025

Doctor
JOSE EFRAIN MEDINA VALERO
Alcalde Municipal
Quipile – Cundinamarca

ASUNTO: Informe de Supervisión Contrato **CPS-059-2025**

Dando cumplimiento a lo establecido, en la **Cláusula veinticuatro (24) "SUPERVISION"** del Contrato de **CPS-059-2025** cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE LA ESCUELA DE DANZA FOLCLÓRICA Y LATINA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE QUIPILE CUNDINAMARCA. Suscrito entre el Municipio de Quipile Cundinamarca y **OSCAR HERNEY ORTIZ RAMÍREZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.069.583.627 Expedida en Cachipay, con toda atención me permito informar la situación actual del contrato:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CPS-059-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OSCAR HERNEY ORTIZ RAMÍREZ
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE LA ESCUELA DE DANZA FOLCLÓRICA Y LATINA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE QUIPILE CUNDINAMARCA
FECHA DE SUSCRIPCION	20 DE FEBRERO DE 2025
CDP No.	2025000053 – 2025000483 - 2025000537
CRP No.	2025000100 – 2025000612 - 2025000614
FORMA DE PAGO	MENSUAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE. ($14.000.000)
VALOR ADICION No. 01:	CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE. ($ 4.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIESCIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE. ($ 18.000.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICO
PRORROGA No. 01:	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	NUEVE (09) MESES
SUPERVISOR	FREDY ALDEMAR GÓMEZ SUAREZ- JEFE OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

II. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

Se le ha pagado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	NUMERO DE EGRESO Y FECHA	VALOR
1	2025000275 DEL 07 DE ABRIL DE 2025	$ 733. 333
2	2025000329 DEL 25 DE ABRIL DE 2025	$ 2.000. 000
3	2025000378 DEL 06 DE MAYO DE 2025	$ 2.000. 000
4	2025000577 DEL 09 DE JUNIO DE 2025 2025000578 DEL 09 DE JUNIO DE 2025	$ 866.667 $ 1.133.333
5	2025000719 DEL 10 JULIO DEL 2025	$ 2.000.000
6	2025000866 DEL 12 AGOSTO DEL 2025	$ 2.000.000
7	2025000945 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025	$ 2.000.000
8	2025001145 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025	$ 2.000.000
TOTAL		**$ 14.733.333**

III. BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato	**$ 18.000.000**
Valor Total Cancelado	$ 14.733. 333
Valor Pendiente por cancelar	$ 3.266. 667
TOTAL CONTRATO	**$ 18.000. 000**

IV. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

NIVEL FINANCIERO %	NIVEL DE EJECUCION %
77% EJECUCIÓN FINANCIERA	**91 % EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**

V. GARANTIAS SOLICITADAS:

No se Solicitan garantías para el presente contrato acorde a lo establecido en la CLÁUSULA 17 – GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO: Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, se prescinde de la constitución de la garantía única de cumplimiento.

VI. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACION TECNICAS Y/O OBLIGACIONES GENERALES.

N°	COMPROMISO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS O SOPORTES QUE SE ENTREGAN
1	Realizar TALLERES DE DANZA FOLCÓRICA O LATINA, en tres categorías (semillero, infantil y juvenil/adultos) para los estudiantes inscritos en estén programa en la inspección de la Sierra del municipio. Mínimo 12 sesiones semanales y 48 al mes de una hora de duración.	Se realizaron los Talleres de Danzas, los días 2, 6, 9, 16, 20, 23 de OCTUBRE. Con los grupos direccionados desde la IED Agropecuario La Sierra y en la IED jose manuel durte en la botica en la sección de preescolar, primaria y juvenil. Estos son los temas tratados durante el periodo: **Semillero / Pre-Danza:**	Se anexan fotografías

		1. Estructura coreográfica a ritmo de torbellino en la Botica. 2. Danza de Cundinamarca sede la sierra. 3. Trabajos de coordinación en pareja y colectivamente. **Infantil** 1. Preparación de presentación de festival de danzs 2. Estructura coreográfica de merengue campesino. 3. Limpieza de coreografias.	
2	Realizar apoyo al programa de ADULTO MAYOR y/o ENFOQUE DIFERENCIAL con La conformación el grupo de Danza Folclórica en esta categoría en la inspección de la Sierra del municipio. Mínimo 4 sesiones semanales y 16 al mes de una hora de duración	Con el grupo de adulto mayor se trabajó la siguiente temática: 1. Se trabaja fortalecimiento corporal, coordinación y memorización por medio de juegos. 2. Preparación presentación en festival de danzas quipile 2025 3. Estructura coreográfica de cumbia.	Se anexan fotografías
3	Realizar apoyo en los procesos de CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN de estudiantes nuevos que deseen participar en la Escuela de Formación de danza de La inspección de La Sierra del Municipio	Se mantienen abiertas las inscripciones en sus diferentes categorías .	N/A
4	Entregar al inicio de cada mes el PLAN DE TRABAJO por grupos que contenga: Metas u objetivos a alcanzar, metodología y recursos a utilizar y el	Se hace entrega de planeador a la coordinación de cultura. El día 23 de Octubre al correo asignado.	Se anexa pantallazo de envió al correo

	cronograma de actividades mensual.		
5	Entregar al finalizar de cada mes, la CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN beneficiada en el proceso de formación solicitada por el IDECUT a través del DRIVE dispuesto para ello por la entidad	Se hace la caracterización de población correspondiente al mes de Octubre en el formulario dispuesto por el IDECUT. Por medio del link del drive destinado para esta entrega.	Se anexa Pantallazo de la entrega del formulario.
6	Entregar BASE DE DATOS mensualmente, con la información de la población beneficiada en su proceso de formación, así como los listados de asistencia en original de los formatos designados por la oficina de desarrollo económico y social	Se entrega base de datos del mes de octubre , el día 31 de octubre al correo de ESTADISTICAS POBLACIÓN DESARROLLO SOCIAL QUIPILE	Se anexa Pantallazo del envío del correo
7	Preparar y acompañar las MUESTRAS Y PRESENTACIONES CON LA ESCUELA DE DANZA en todas las categorías programadas previamente, así como las diferentes presentaciones culturales solicitadas por la oficina de Desarrollo Económico y Social y la Administración Municipal. Al finalizar el periodo contractual se deberá realizar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos a su cargo	Se realiza preparación y presentación de la categoría de adulto mayor y grupo infantil danza folclórica de la inspección de la sierra, en la celebración de las festividades en la inspección de la sierra el día 12 de Octubre en su plazoleta de eventos.	Se anexan fotografías
8	Participar y apoyar logísticamente las reuniones, eventos capacitaciones, talleres, encuentros pedagógicos y demás actividades programadas por la Oficina de Desarrollo Económico y Social, la Administración Municipal y el IDECUT, cuando así sea requerido.	Se realizo reunión con todo el equipo de cultura virtualmente ultimando detalles de todo lo relacionado con la candidata y sus presentaciones futuras direccionando cada preparación de la señorita Quipile.	Se anexa fotografía. Se anexa pantallazo de la reunión.

9	Apoyar al IDECUT y al Municipio de Quipile en La postulación, participación y presentación a convocatorias ´programadas y proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación en danza, además de apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el municipio y el IDECUT	Se participa en los encuentros pedagógicos por parte de el instituto de cultura del departamento IDECUT realizado en nuestro municipio el 17 de octubre en las instalaciones de la casa de la cultura se participó con las categorías de adulto mayor e infantil.	Se anexan fotografias
10	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con su formación académica y experiencia	Se presta apoyo logístico en las actividades del día dulce en las inspecciones de la Botica y La virgen, también se colabora en la elaboración del tunel en el parque principal de Quipile. También se apoya actividad del cuento en colegio dela sierra.	Se anexan fotografías.

CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." **Así:**

PLANILLA No. 9492079659	SALUD	PENSION	ARL
MES	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
VALOR	$180.200	$230.600	$35.200
ENTIDAD	Famisanar	Colpensiones	Positiva

VII. CALIFICACION DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO

OBSERVACIONES:

_____

_____

_____

Atentamente:

FREDY ALDEMAR GOMEZ SUAREZ
JEFE OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Supervisor del Contrato.

Alcaldía Municipal de Quipile

378

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO No. 9

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

CERTIFICA:

Que el señor (a) **OSCAR HERNEY ORTIZ RAMIREZ,** identificado (a) con cedula de ciudadania No. 1.069.583.627 expedida en CACHIPAY, cumplio con lo establecido en el contrato: **CPS No. 059 de 2025,** periodo correspondiente del 01 de octubre al 30 de octubre de 2025, y cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DE LA ESCUELA DE DANZA FOLCLORICA Y LATINA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE QUIPILE CUNDINAMARCA**

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica el cumplimiento No. 9, por valor de **DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 2.000.000).**

Se expide para trámite del pago 9, y además se anexa planilla de seguridad social.

Se expide a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2025.

Dr. FREDY ALDEMAR GOMEZ SUAREZ
Jefe Oficina De Desarrollo Económico Y Social

Proyectó	Revisó	Ruta Documento	Aprobación
JOHANA ANDREA TOVAR Aux. Administrativo	FREDY ALDEMAR GOMEZ SUAREZ Jefe Oficina Desarrollo Económico y Social	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	EFRAIN MEDINA VALERO Alcalde Municipal
Versión: 01	Fecha: 02/07/2024	Proceso: SGG – AP-C	Página 1 de 1